

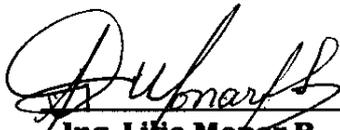
Señor
Gerente General de
EDUCACIÓN, TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EDUTIC S.A.
Ciudad.-

En mi calidad de comisario principal de la firma **EDUCACIÓN, TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EDUTIC S.A.** emito el presente informe por el ejercicio correspondiente al año **2011** en los términos:

1. He procedido a la revisión de los Libros Contables, Sociales y demás documentación de la compañía de acuerdo a lo que dispone el Art. 321 de la Ley de Compañías.
2. Los Estados Financieros reflejan la posición económica real de la Empresa, por este Ejercicio Financiero no han tenido movimiento operacional alguno.
3. Se mantiene los Libros Sociales de conformidad con lo que dispone la Superintendencia de Compañías.
4. El Capital Social está en los niveles mínimos vigentes.

Con lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los Administradores ni a los Balances del Ejercicio Económico citado.

Atentamente,


Ing. Lilia Monar B.
COMISARIO
C.C. # 090759588-8

